

SANTIAGO, JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

ESTADO DIARIO

Nº DE LÍNEA	ROL DE LA CAUSA	NÚMERO DE ROL EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	NÚMERO DE PROVIDENCIA	MOTIVO PROVIDENCIA
1	271-2025-A	DOSCIENTOS SETENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO -A	CONFECCIONES, ARTICULOS PUBLICITARIOS Y DE SEGURIDAD ROSTTER LIMITADA	SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA HUASCO	1	Téngase por evacuado el traslado extemporáneamente por la parte demandada. Al allanamiento parcial, traslado. A la solicitud de suspensión, no ha lugar sin perjuicio de lo que se resuelva en definitiva.
2	315-2024	TRESCIENTOS QUINCE DOS MIL VEINTICUATRO	INGENIERIA EN BLINDAJE LIMITADA	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	1	Certifíquese.
3	501-2025-A	QUINIENTOS UNO DOS MIL VEINTICINCO -A	ATOM CAPACITACIONES LTDA.	SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES	1	Téngase por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, Téngase presente el patrocinio asumido por el Abogado Procurador Fiscal de Santiago del Consejo de Defensa del Estado.
4	539-2025-A	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICINCO - A	CONSTRUCTORA FERNANDO ANDRES BECERRA ALARCON SPA	DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL ÑUBLE	1	Téngase por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, Téngase presente el patrocinio asumido por el Abogado Procurador Fiscal de Santiago del Consejo de Defensa del Estado.
5	544-2025-A	QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTICINCO - A	CONSTRUCTORA FERNANDO ANDRES BECERRA ALARCON SPA	DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL ÑUBLE	1	Téngase por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, Téngase presente el patrocinio asumido por el Abogado Procurador Fiscal de Santiago del Consejo de Defensa del Estado.

6	402-2025-A	CUATROCIENTOS DOS DOS MIL VEINTICINCO - A	NUCLEO PAISAJISMO S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	1	Se acoge la excepción de extemporaneidad de la demanda deducida por la parte demandada.
7	463-2025-B	CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES DOS MIL VEINTICINCO-B	IMPORTACIONES Y SERVICIOS ADVANCED COMPUTING TECHNOLOGIES S.A.	DIRECCION DE LOGISTICA DE CARABINEROS DE CHILE	2	Respecto a la reposición y apelación en subsidio deducido por la parte demandante, su pronunciamiento se efectuará una vez concluida la audiencia de conciliación. / Téngase presente la delegación de poder y los datos proporcionados por la parte demandada.
8	431-2025-B	CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO MIL VEINTICINCO-B	GINO ENRIQUE MUÑOZ PAVEZ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAMPA	1	Cita a las partes a la audiencia de conciliación.
9	281-2025-A	DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO-A	CAPACITACION OSCAR VARGAS CARDENAS E.I.R.L	SERVICIO DE SALUD DE MAGALLANES	2	Al recurso de reposición y apelación en subsidio deducido por la parte demandante, no ha lugar. /Como se pide, téngase por desistida a la parte demandada de la solicitud de oficio efectuada
10	210-2025-A	DOSCIENTOS DIEZ DOS MIL VEINTICINCO-A	TECNOFARMA S.A.	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	1	Por acompañado el documento con citación. Requierase a la parte demandada fijar domicilio conocido.
11	98-2025-A	NOVENTA Y OCHO DOS MIL VEINTICINCO-A	SERVICIOS DE ALIMENTACION OUTFOOD SPA	SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	1	Omite el trámite de recepción de la causa a prueba.
12	334-2025-A	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOS MIL VEINTICINCO-A	IAFIS CHILE SPA	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR	1	Téngase presente la delegación de poder efectuada por el Consejo de Defensa del Estado y los datos proporcionados por la demandada y el tercero coadyuvante.

13	398-2024-A	TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOS MIL VEINTICUATRO-A	PROSERV CHILE LTDA	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD	1	A la solicitud de abandono del procedimiento promovido por la parte demandada: Traslado. A la solicitud de suspensión del procedimiento judicial, no ha lugar.
14	61-2025-A	SESENTA Y UNO DOS MIL VEINTICINCO-A	INGENIERIA PROYECTOS Y SEGURIDAD LOBOS GONZALEZ SpA	FONDO HOSPITAL DE LA DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE	1	Se acoge el entorpecimiento alegado por la parte demandante y fija fecha para la audiencia testimonial.
15	502-2025-A	QUINIENTOS DOS DOS MIL VEINTICINCO -A	SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A.	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	1	Al recurso de reposición deducido por la parte demandante, no ha lugar. A la apelación en subsidio, concédase el recurso para que sea conocido por la lltma. Corte de Apelaciones de Santiago.
16	122-2023	CIENTO VEINTIDOS DOS MIL VEINTITRES	LINEA DE AEREO SERVICIOS S.A.	HOSPITAL REGIONAL DE COYHAIQUE	1	Téngase por recibida la sentencia dictada por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.
17	342-2025-A	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DOS MIL VEINTICINCO-A	JUAN CARLOS SOTO CAICHEO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ	1	Al desistimiento de la demanda efectuado por la parte demandante, traslado.
18	575-2025-A	QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICINCO- A	UNIVERSIDAD DE CHILE	CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO	1	Previo a proveer la demanda, subsane y corrija la demandante lo que indica.
19	373-2024	TRESCIENTOS SETENTA Y TRES DOS MIL VEINTICUATRO	APM PARTNER CONSTRUTORA SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUARA	1	Al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, no se hace lugar al recurso interpuesto, por improcedente y extemporáneo.
20	492-2025-A	CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DOS MIL VEINTICINCO-A	CONSTRUCCIONES Y VARADERO S.A.	DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS DEL MOP	1	Téngase presente la delegación de poder efectuada por el Consejo de Defensa del Estado.

21	183-2025-A	CIENTO OCHENTA Y TRES DOS MIL VEINTICINCO-A	NOVIS S.A	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST)	1	Téngase por presentada la lista de testigos de la parte demandada y fija fecha para la audiencia testimonial.
22	574-2025-A	QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTICINCO-A	COMERCIAL RIO CLARO SpA	DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA DE CHILE	1	Previo a proveer la demanda, acompañese documento por la actora.
23	365-2024	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICUATRO	SOCIEDAD DE GESTION E INVERSIONES SANTA MONICA LIMITADA	DIRECCION DE LOGISTICA DE CARABINEROS DE CHILE	1	Cita a las partes a oír sentencia.
24	329-2025-A	TRESCIENTOS VEINTINUEVE DOS MIL VEINTICINCO-A	UNIDAD CORONARIA MOVIL S.A.	HOSPITAL DE PUERTO MONTT DR. EDUARDO SCHÜTZ SCHROEDER	1	Ténganse presente los números telefónicos de contacto señalados por la parte demandada.
25	335-2025-A	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	UNIDAD CORONARIA MÓVIL S.A.	HOSPITAL DE PUERTO MONTT DR. EDUARDO SCHÜTZ SHROEDER	1	No ha lugar.
26	262-2025-A	DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DOS MIL VEINTICINCO-A	AKRO DISEÑOS SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA	1	Téngase presente el número telefónico y correo electrónico de contacto señalado por la parte demandante.
27	293-2025-A	DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES DOS MIL VEINTICINCO-A	NUCLEO PAISAJISMO S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	1	Estése a lo resuelto.
28	525-2025-A	QUINIENTOS VEINTICINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	SOCIEDAD DE ASESORIAS Y SERVICIOS SOCOSUR LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1	Por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, téngase presente.
29	514-2025-A	QUINIENTOS CATORCE DOS MIL VEINTINCO-A	STARCO S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE	1	Por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio.
30	504-2025-A	QUINIENTOS CUATRO DOS MIL VEINTICINCO-A	ECOPLASTICOS CHILE SPA	COMPLEJO ASISTENCIAL DR. SOTERO DEL RIO	1	Téngase por acompañado el documento.

31	485-2025-A	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	DATAMEDICA SPA /	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	1	Al recurso de reposición deducido por la parte demandante, no ha lugar. A la apelación en subsidio, concédase el recurso para que sea conocido por la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago.
32	408-2025-A	CUATROCIENTOS OCHO DOS MIL VEINTICINCO-A	INGENIERIA EN ELECTRONICA, COMPUTACION Y MEDICINA S.A.	COMPUTACION Y MEDICINA S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1	Previo a proveer, aclárese por la UTP respecto de la parte que solicita se le tenga como tercero coadyuvante.
33	225-2025-A	DOSCIENTOS VEINTICINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	SERVICIOS AMBULATORIOS Y MEDICOS AS UNO SPA	SERVICIO DE SALUD DEL MAULE HOSPITAL REGIONAL DE TALCA	2	Téngase por presentada la lista de testigos de la parte demandada. Exhortese./ Fija fecha para la audiencia testimonial de la parte demandante.
34	379-2025-A	TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICINCO-A	CARPE SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CORONEL	1	Cita a las partes a la audiencia de conciliación.
35	465-2025-A	CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOS MIL VEINTICINCO-A	ATSU SPA	CORPORACION MUNICIPAL DE LA FLORIDA	1	Reitérese la solicitud efectuada por este Tribunal al apoderado de la parte demandada, para que designe correo electrónico.
36	503-2025-A	QUINIENTOS TRES DOS MIL VEINTICINCO-A	CIUDADES INTELIGENTES S.A.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	1	Al recurso de reposición deducido por la parte demandante, no ha lugar. A la apelación en subsidio, concédase el recurso para que sea conocido por la Ilma. Corte de Apelaciones de Santiago.
37	118-2025-A	CIENTO DIECIOCHO DOS MIL VEINTICINCO-A	ECOBIO SPA	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO	1	Téngase por cumplido lo ordenado y téngase por incorporado con esta fecha el pliego de posiciones acompañado por la parte demandante. Autos.

CERTIFICO QUE, EL DÍA DE HOY SE DICTARON 40 RESOLUCIONES QUE SE INCLUYEN EN ESTE ESTADO. SANTIAGO, JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

SECRETARIA (S)